



Del Despacho del Señor
Secretario

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA
REPUBLICA DE HONDURAS

Tegucigalpa M.D.C. 10 de Diciembre del 2018
Oficio GA-1501-2018

Licenciada
Paola Rivas
Oficial de Información Pública SAG
Presente

Estimada Licda. Rivas:

De la manera más atenta me dirijo a usted para remitirle la información solicitada en oficio No. NOTA-UT-110-2018 de fecha 03 de Diciembre del 2018, en la cual solicitan información detallada sobre Convenios que sean manejados a través de la SAG, dicha información se remite para que se publique en el portal de transparencia de esta Secretaria. Así mismo estamos a la espera que BANADESA remita el Balance General correspondiente al mes de Noviembre.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Licda. Allison Montoya
Gerente Administrativa

Archivo
ELGF/

*Señor Secretario
10/12/2018
443441*

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA CONVENIO FIRSA

1	Convenio	Administración , Asistencia Tecnica y Supervisión
2	Nombre del Convenio	Administración, Asistencia Tecnica y Supervisión Entre el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganaderia (SAG), para la Ejecución Tecnica de los Productos Financieros del " Progrma Nacional para la Reactivación del Sector Agroalimentario de Honduras"
3	Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimiento financiero	Este Convenio no genera intereses.
4	Egresos realizados en el período desde Agosto del 2014 hasta Noviembre del 2018	L. 235,335,924.06
5	Monto otorgado al Convenio hasta el mes de Noviembre 2018	L. 250,174,252.25
6		Programa Nacional para la Reactivación del Sector Agroalimentario de Honduras.
7	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	
8	Institución bancaria responsable de administrar el Convenio	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
9	Ejecución del Convenio	Banco Hondureño para la Produccion y Vivienda y la Secretaria de Agricultura y Ganaderia

elaborado por: Evelyn Galdamez


 Coordinador Administrativo FIRSA